

CANDIDATURA

acordada por la Junta General del partido LIBERAL CONSERVADOR, para las próximas elecciones de concejales:

Primer Distrito. — Casa Consistorial: D. Antonio Forteza y Valentí.

Segundo Distrito. — Montesión: D. Jaime Salom y Vich; D. José Font y Jaume.

Tercer Distrito. — San Antonio de Pádua: D. Francisco Bauzá y Sbert.

Cuarto Distrito. — San Antonio de Viana: D. Miguel Riera y Llabias.

Quinto Distrito. — Lonja: D. Domingo Bosch Estacholi.

Sexto Distrito. — Hospital: D. Enrique Sureda y Morera.

Séptimo Distrito. — Santa Catalina: D. Jorge Abri Dezcallar y Gual, Marqués del Palmer.

Octavo Distrito. — Son Serra y Son Rapinya: D. Guillermo Montis y Allende Salazar, Marqués de la Bastida.

EDITORIAL

ENTRE AMIGOS

El *Liberal Palmesano* publica en su número de ayer un artículo que titula *La coalición* y empieza por batirse en retirada. Ve próxima la derrota y habla en su despecho de odios, contubernios y sodomias. Siempre la cultura ha sido el signo distintivo del colega.

No puede ocultar cuánto le ha molestado el que todos los partidos de esta localidad hayan vuelto las espaldas a los fusionistas, que en sus desaciertos y fechorías políticas, han logrado levantar la opinión en contra, hasta el extremo de que todos tienden a un mismo fin, la anulación del fusionismo.

Hablar el colega con cierto retintín del sufragio, cuando ha sido obra del partido liberal es una notable inconse-

Discurso

pronunciado en el Congreso de Diputados por el Sr. DUQUE DE ALMENARA ALTA en la discusión del acta de Mahón.

(Continuación)

que después de haber aumentado ese individuo el número de votos a favor de mi adversario, me lo quisieran descontar a mí ahora porque así conviene a sus enemigos. (Risas.—Muy bien.)

Pero aún tiene más gracia el otro caso, el de los cazadores de zorales, según nos dijo el Sr. Prieto en la vista pública, sin darse cuenta de que aumentaba el ridículo de la cosa. Esos cazadores declaran en la confesión pública que hacen delante del notario, «que el colono del predio á que se refieren les dijo que tenían orden de su amo para no permitir cazar sino á los que votasen la candidatura que les darís; pero creyendo ellos que el derecho de sufragio era libre y la oferta ofrecida... (esto lo dice el notario señor Mercadal, no lo digo yo) (Risas), que la oferta ofrecida de nada servía, accedieron á la petición del referido colono, siendo grande su sorpresa al notar el día de la elección que las papeletas que les entregaba el colono del referido predio llevaban el nombre del Duque de Almenara Alta y estaban marcadas con una contraseña.» Es decir como tuvo la honra de manifestar á la Comisión en la vista pública, que, aunque las papeletas hubiesen tenido dos contraseñas; no

cuencia. ¿Qué pretende el colega en su último artículo? ¿Demostrar que el partido fusionista es invencible, hasta el punto de tener que luchar unidos contra él todos los demás partidos? Pues no lo ha conseguido y si poner de relieve las pocas ó ningunas simpatías de que gozan sus correligionarios tan avezados á toda clase de atropellos y chanchullos políticos.

Próximo el día en que debe verificarse la elección para concejales publica un artículo de relumbron que leerán con avidez los suyos y con marcado desden los adversarios, pues no merece más que el desprecio quien ha sabido concitar contra si todos los odios y todas las malas pasiones.

Si el cuerpo electoral abriera los ojos á la verdad y á la razón ni un sufragio daría a los fusionistas. Ellos han administrado á su antojo los fondos municipales, gastando en obras que ningún provecho han dado, los pingües rendimientos de que disponían, como no sea poner á nivel cierta cochera de la calle de Palacio por medio de una rasante, esta clase de obras que tanto popularidad han dado al Alcalde destituido, el que, si no ha conseguido convertirse en *Tersa Majestad* en cambio todos reconocen en él á un fusionista turbio.

Pueden los amigos del colega ir orgullosos á la lucha, pero antes ya esclaman como el poeta: *¡Qué espantosa soledad la de los muertos!* Solos es como concluirán su misera existencia porque todo lo han hecho incompatible.

Divorciada de los fusionistas la opinión, el deseo de todos es su derrota. Nosotros procuraremos seguir las corrientes de la opinión sensata y á la derrota seguirá el descrédito y no les quedará ni el consuelo de poder repetir la frase de Francisco I después de la batalla de Pavia: *Todo se ha perdido menos el honor.*

La cuestión social

Opinión del señor obispo de Madrid-Alcalá.

Continúan publicando varios colegas las opiniones de diversos personajes caracterizados acerca del problema obrero,

habría habido en ello nada de sorprendente si nombre del Duque de Almenara Alta hubiese sustituido el del Sr. Prieto y Caules. ¿Es esto serio? ¿Se puede traer á un expediente como el del acta de Mahón, al que se ha querido dar tanta importancia, un documento parecido? ¿Qué diríais de mí, Sres. Diputados si para formar juego con esa página del almanaque de la risa para 1891, hubiese presentado á mi vez otra acta, en la cual, para probar las coacciones ejercidas en favor de mi contrario, se hubiera hecho constar lo que se refiere públicamente en toda la isla, de que la mujer de un elector amenazó á su marido con negarle el débito matrimonial si no votaba el Sr. Prieto y Caules? (Grandes risas.)

Pues esto no lo invento yo, Sres. Diputados; esto se ha querido hacer constar en un acta de referencia naturalmente. (Risas.)

Cesa aquí lo que constituye la nota cómica del cuadro; y entra la nota gramática, porque era menester que tuviese un poco de ese color la elección de Menorca para que interesara al público; y cómo habían de encontrar esa nota dramática, encontrando al mismo tiempo el número de votos que completara los 29 que necesitaban para que la mayoría fuese de 15? Pues en el supuesto milagro de las remuneraciones á que antes os he hablado.

Dios me tenga de su mano al hablar de este asunto, que es, como habéis comprendido, el que me ha obligado

El *Liberal* ha publicado la del señor obispo de Madrid Alcalá.

«No es viable—dijo el señor obispo,—ni persona alguna que conserve sólo nociones de la dignidad de su ser, de sus destinos y de honestidad natural, puede soportar un sistema que tienda á destruir la propiedad colectiva, haciendo al Estado único dueño del suelo y de todos los elementos del trabajo, para que gocen por igual los ciudadanos de todos los bienes y placeres en el reparto que ha de efectuarse de la riqueza nacional, sin dejar en pie desigualdad alguna social ni política, ninguna jerarquía de poderes y derechos, y, por consiguiente, hacer tabla rasa de todas las instituciones existentes, sean religiosas, jurídicas ó militares, á fin de reconstituir la sociedad sobre nuevas bases, que sería la negación de Dios, de la autoridad pública derivada de El, de la inmortalidad pública del alma, de los principios inmutables de la moralidad católica y de la vida futura, á la vez que la afirmación del materialismo teórico y práctico y el reinado de la fuerza, que es el sepulcro de la libertad.

En ese panteísmo absorbente del Estado desaparecen el hombre libre y los derechos del ciudadano; naufraga la paternidad y se le arrebatada la familia; no hay conciencia individual ni sentimiento del deber, y la humanidad entera marcharía oprimida, como rebaño inconsciente y degradado, en pos del despotismo cesarista, que la explotaría en provecho propio, haciéndola creer por los diferentes órganos de la publicidad que la había redimido de la tiranía del trabajo cuando en realidad de verdad la dejara encadenada al terruño, sin luces en la inteligencia para conocer su envilecimiento, y sin esperanzas en su corazón para presagiar en el porvenir suerte mejor.

Los obreros honrados deben cerrar sus oídos y mantener su libertad é independencia personal ante la teoría desacertada de los tres ochos; ó sea el repartimiento del día en tres partes: ocho horas para dormir, ocho para trabajar y ocho para holgar. Ese lema es contrario á los intereses materiales del bracero, le expone á los peligros inherentes á ocho horas diarias sin ocupación; aunque lo grase sanción legal, quedaría ésta sin cumplimiento en las regiones de la acti-

principalmente á romper el silencio en que hubiera deseado permanecer, y el que más me ha forzado á sobreponerme al temor de hablar en este recinto que me dominaba al principio y que aún me domina, á pesar de vuestra marcadísima benevolencia, que agradezco con toda mi alma.

Cuentan las crónicas que el mismo día en que vió por primera vez rotas sus huestes en una batalla memorable el más famoso de los caudillos árabes que no cifrara corona, apareció en las calles de Córdoba un hombre misterioso que en voz doliente y melancólica iba diciendo: «En Calatañazor, Almanzor perdió el tambor.» Si una voz semejante á aquella hubiera anunciado en los pasillos del Congreso la primera derrota del Almanzor de las guerras políticas de Menorca, hubiera tenido que decir que, no solo perdió el tambor en la última campaña electoral, sino que perdió también los estribos. De otra manera no se podía comprender que un hombre de su clara inteligencia, de su sagacidad, de su conocimiento del mundo, de su larga experiencia política, hubiera caído en la inconcebible debilidad de dejar prender su buena fé en redes groseramente urdidas por unos cuantos calumniadores vulgares.

Y mucho menos se comprendería aún si se fijara la atención en que tales artificios no pueden tener más que estos dos resultados; desprestigiar el colegio electoral de Menorca á los ojos del Congreso de los Diputados, presentándole como el

vidad que informa las empresas gigantes de nuestros días; es opuesto al progreso de las ciencias, de las industrias, de las artes y de la riqueza agrícola, debilita las energías espontáneas y laudables que surgen de la juventud y virilidad del hombre que piensa en su porvenir; prepara miseria y penosa existencia á las generaciones que llegan á la senectud, y últimamente no es aplicable ni puede tomarse por regla general para todos los centros del trabajo y de la producción en ningún país, ni tampoco adaptable á la condición de cada individuo y circunstancias de cada localidad.

Reemplácese la Liga socialista con la creación de los gremios obreros é industriales, tales como los organizó la iglesia y vinieron funcionando hasta que el ateísmo revolucionario los disolvió, admitiendo en sus reglamentos las reformas que sean útiles, habida consideración á los adelantos que las ciencias experimentales han alcanzado en nuestros días y al desarrollo que han tomado la industria, el comercio y las vías de comunicación entre pueblos y naciones.

Bórrase el lema del llamado *derecho al trabajo*, cuyo abolengo es revolucionario y contiene en germen todos los extravíos del comunismo, y reemplácese por el de *ley obligatoria y universal de trabajar*, porque en ella se afirma un principio eminentemente cristiano.

Déjese al obrero libertad de aplicar su actividad á la clase de ocupación á que se sienta con inclinación y aptitud, dentro de las diferentes y múltiples formas que reviste el trabajo. No se establezca la duración de este por precepto legal, y menos se consigne penalidad en los Códigos, y déjense estímulos nobles al obrero para empezar á labrarse desde su juventud una fortuna mayor ó menor, por caminos honrados, sin quitarle la libertad de contratar y valorar el trabajo de sus manos y el fruto de su inteligencia.

Habrá obrero á quien no convenga trabajar ocho horas, sino más, y otro que, por su constitución física ó por la naturaleza del trabajo, no pueda ni quiera soportar los esfuerzos de ese tiempo. La moralidad, las conveniencias y el deber que pesa sobre todo hombre de tra-

más corrompido de todos los colegios, y á desprestigiar el sistema electoral vigente, presentándolo como el más corruptor de todos los sistemas. Ni yo, ni nadie que aprecie en lo mucho que vale al Sr. Prieto, puede creer que, á no tener puesta sobre sus ojos la venda del despecho, natural, naturalísimo en todo candidato vencido, hubiera querido contribuir directa ni indirectamente al descrédito de los monárquicos, vanagloriándose, como se vanagloria, y con muchísima razón; de haberlos representado cuatro veces en las Cortes, ni hubiera contribuido directa ni indirectamente al descrédito de la ley electoral, de que se puede considerar como uno de los padres, y no el menor de todos, por cierto.

Pero aún admitiendo esta hipótesis, que por inverosímil no puedo menos de rechazar, ¿cómo es posible que sin esa venda de que antes os hablaba hubiera podido el Sr. Prieto aceptar como armas de buena ley unas actas notariales en las que apenas hay declaración cuya falsedad no salte á la vista? Llega esa falsedad hasta tal punto, que hay un acta en la cual dos electores afirman que otro tercer elector dijo de ante de ellos que tenía vendido el voto á favor mío al día 16 de Diciembre, cuando yo todavía no me había presentado oficialmente, cuando aún no había escrito á nadie de Alayor, para manifestar el propósito de contribuir con la presentación de mi candidatura á derribar el ido o (Se concluirá.)

bajar para lograr medios de subsistencia prefijan y persuaden el tiempo mayor ó menor que ha de destinarse al trabajo. Suspéndase éste por completo el día festivo, no sólo en bien del organismo físico del hombre, sino también para que cumpla sus deberes para con Dios y con la Iglesia y se ejercite en obras de piedad y misericordia.

Para amparar al obrero en sus libertades y derechos y dirigirle al propio tiempo en el cumplimiento de sus obligaciones sociales, debe darse alguna intervención al Estado, siquiera con el fin de apoyar las sanas enseñanzas que la Iglesia predica á los braceros y patronos de resolver los casos de discordancia entre unos y otros y de impedir los abusos y peligros graves que puedan ocurrir en el mundo del trabajo y de la producción.

NAQUET Y EL PADRE DIDON

Se han encontrado en Roma el senador Naquet, autor de la ley del divorcio, establecida en Francia, y el famoso predicador Padre Didon.

Estos dos hombres de ideas tan opuestas, político anticlerical el uno, fraile dominico el otro (y con esto está dicho todo), se profesan sin embargo, una cordial amistad.

Se conocieron cuando en el Senado se discutía la ley del divorcio.

A los discursos parlamentarios de Naquet contestaba desde el púlpito de San Felipe de Roule, el ardoroso dominico.

Naquet hablaba en la tribuna; el Padre Didon respondíale desde el púlpito...

El dominico no iba nunca al Senado; pero el senador sí asistía cada semana á San Felipe.

Una tarde, el secretario del Padre Didon reconoció entre el concurso de fieles al personaje republicano, y le invitó á pasar á la sacristía.

Naquet accedió.

El Padre Didon sin andarse en rodeos y con su más amable sonrisa, le recibió con estas palabras:

—Señor senador, está usted empleando su admirable talento en la más infame de las obras, créame usted; el divorcio va á desorganizar las familias...

Y durante una hora en aquella sacristía, de cuyas paredes colgaban estolas y sobrepellices, mientras los incesarios cuasi apagados dejaban escapar sus últimos perfumes, el semita Naquet, convirtiéndose en tribuna senatorial la mesa en que el sacerdote se reviste, entregóse á una demostración apasionada y brillante de las ventajas del divorcio, que á su vez el dominico rechazaba con frases llenas de calor y elocuencia.

Un punto de la temible reforma fué en particular discutido.

Naquet prohibía al esposo ó á la esposa divorciados que volvieran á unirse á su primer mujer ó á su primer marido.

—Eso es sencillamente bárbaro—exclamó el Padre Didon, agitando la cruz de madera de su rosario.—Harto debería usted saber, señor senador, con cuánta facilidad puede rectificarse el tiempo y el arrepentimiento las acciones humanas. En asuntos de amor, sobre todo, el corazón que parece muerto suele despertar á lo mejor y adorar entonces lo que antes odiaba. Y usted con su ley, ¿se atreverá á decir á esposos jóvenes, un momento alejados: No volveréis más el uno á los brazos del otro?... ¡Ah! No tiene usted derecho para decretar semejante infamia.

Naquet quedó encantado y sometido, y en la ley del divorcio no fué incluido el artículo que había indignado al gran predicador. ¡Cuántos matrimonios habrían permanecido separados sin la visita de Naquet á la sacristía de San Felipe!

Desde aquel día fueron grandes amigos los dos terribles competidores.

NOTICIAS

Madrid

Los «meetings» de ayer EN EL BUEN RETIRO

A las ocho de la mañana empezaron á acudir los obreros á los Jardines en número regular.

El local del teatro estaba dispuesto con mesas para la presidencia y periodistas. En la bambalina del escenario había un letrero con gruesos caracteres que decía:

Proletarios de todos los paises. Uníos. C. Marx.—F. Engels

Varios obreros repartieron suplementos de *El Socialista*.

Presidió el *meeting* Matias Gómez y fué el primero que usó de la palabra recomendando el orden y sensatez á todos los asistentes.

Teodoro Martínez, representante de los carpinteros, lamenta que habiéndose reunido por el hambre no estén allí todos los obreros y que de esto es responsable el Congreso celebrado en Madrid. Termina recomendando la prudencia y la cordura.

Antonio Alonso, marmolista, pide la unión y la jornada de ocho horas.

Saturnino González, albañil, combate las huelgas, y censura duramente las opiniones del Sr. Castelar.

Martín Abascal, socialista, dice es verdadero progreso el acto de hoy pide la jornada de ocho horas y trueno contra los políticos.

Mis. Cunnigham, saluda al obrero español que considera el mas honrado del mundo.

Ocupase despues del trabajo y capital, y pide las ocho horas como consecuencia de la nivelación de fortuna, que es lo que se busca.

Despues habló de los políticos españoles, á quienes censuró fuertemente.

Despues habló Pablo Iglesias, inspirándose en los discursos anteriores y analizando una por una todas las opiniones que estos días ha publicado la prensa.

Terminó leyendo la comunicacion que se dirige al Gobierno.

Con el mayor orden salieron los obreros, y se disolvieron los grupos.

LOS ANARQUISTAS

Han celebrado el *meeting* en la calle de la Cabeza núm. 21.

Empezó á las 10 y media, y hablaron Mella, Ruiz, y otros muchos más, pidiendo todos la huelga y la revolucion

EN EL RETIRO

A las cinco han vuelto á reunirse los socialistas en los Jardines pronunciándose idénticos discursos á los de esta mañana.

No ha ocurrido ningún incidente.

Provincias

Movimiento obrero.—El 1.º de Mayo

Barcelona, durante la mañana, presentaba el aspecto de un día festivo. A primera hora de la tarde quedaron desanimadas las calles, especialmente la Rambla, notándose que muchas tiendas que por la mañana estaban entreabiertas, habían sido cerradas.

Por la tarde reprodujose el movimiento en el paseo central de la Rambla, transcurriendo por él numerosos obreros en actitud pacífica.

No tenemos noticia de que en el interior de la ciudad ocurriera el menor incidente desagradable. Solo á primera hora de la tarde hubo una infundada alarima, que produjo carreras en algunas de las calles céntricas.

En las calles apenas se veía una señora.

Alguna patrulla de la guardia civil desfilaba de vez en cuando por la Rambla, Paseo de Gracia, calle de las Cortes, Ronda y otros puntos donde tiene sus trazados la Compañía de los tranvías.

Ingenieros industriales

«Muy en breve podrán hacerse en Barcelona todos los estudios preparatorios para el ingreso en la escuela de ingenieros industriales, que debían cursarse en Madrid, por no haber en España más que una sola escuela central politécnica en que se enseñaran los estudios completos que constituyen la preparación. A excepcion de tres asignaturas pueden estudiarse todas las que se necesitan para el ingreso de dicha carrera, en la facultad de ciencias de nuestra Universidad ó en el Instituto de segunda enseñanza. En la propia escuela de ingenieros y en la de arquitectura pueden estudiarse las que no se explican en la Universidad é Instituto. Para suplir las tres asignaturas que faltan, se han puesto de acuerdo el Excmo. señor Rector de nuestra Universidad y el señor director de la escuela de ingenieros, y en breve será un hecho la creación de las cátedras respectivas, lo que permitirá á los estudiantes barceloneses hacer aquí la preparación completa sin tener necesidad de ir á Madrid á efectuarla, lo que era hasta hoy un grave inconveniente que retraía á gran número de estudiantes de principiar tan provechosa carrera.»

Imprudencia temeraria

Tomamos de *La Concentración* de Figueras:

«El lunes último el pueblo de Darnius ha sido teatro de una espantosa catástrofe debida, como casi siempre acontece, á uno de esos imperdonables descuidos de algunos padres poco previsores.

Dos niños, uno de 11 años y otro de 7, se hallaban jugando en la habitacion de una panadería de dicho pueblo y el mayor de ellos cogió una escopeta que se hallaba en un rincon y amenazó, en broma, con darle la muerte al más pequeño de aquellos, quien se cubrió el rostro con las manos en el mismo momento que el arma se disparó y le ocasionó la muerte instantáneamente.

Juzguen nuestros lectores la desesperación de los padres contemplando el cadáver de aquel sér inocente. El pequeño asesino, poseído de un terror superior á sus pocos años, quedó sumido en la mayor postración, pues de vez en cuando repetía que le fusilarían como al *Carabnero de Figueras*.

El Barón de Casa Ratés

En Barcelona ha fallecido el famoso barón de Casa Ratés, médico del Pretendiente Carlos Borbon y uno de los individuos que figuraron en las cartas y folletos publicados con motivo del ruido so proceso de Toison.

Palma

Nuestro colega *Las Baleares* se ensaña, sin razon alguna, con nuestro Alcalde Sr. Berga porque las fuentes del barrio de Atarazanas no tienen el agua suficiente para satisfacer las necesidades del vecindario.

Tiene, caro colega, la culpa el señor Berga de las imprevisiones del ex-Alcalde Sr. Guasp?

¿Porqué no se lo cuente V. á este señor que fué el que movió todo el batiburrillo de la Plaza de Atarazanas?

Si el Sr. Guasp se hubiera cuidado de atender á las necesidades de aquellos vecinos, hoy no se hallarian faltas de agua las fuentes del mentado distrito.

Así pues, todo lo que cuenta el colega al Sr. Berga, debe contárselo al señor Guasp, que solo ha mirado con preferencia las rasantes y ha tenido olvidados por completo todos los demás servicios.

El Sr. Berga con más prevision que su antecesor, ha mandado se procediera á la limpia de las fuentes de las plazas del Olivar y del Aceite, al objeto de quitar una amenaza contra la salud pública, como la constituyen los depósitos de inmundicias que disolviendo en las aguas multitud de gérmenes enviaban de continuo á nuestro organismo gran cantidad de agentes morbíferos.

Quédense pues todos los epítetos y blasfemias salidas de boca de las jacobinos vecinas de la calle de la Pólvora, para los celosos administradores fusionistas que cuidándose solo de producir obras de relumbron que sobre no dar provecho alguno al vecindario, han dejado exhaustas las arcas municipales y han tenido en completo olvido el saneamiento de la ciudad en términos que jamás se había visto este servicio tan abandonado, y quédense para el señor Berga los aplausos de aquellos que sin pasion de ningún género ven con gusto como atiende dicho señor á lo que constituyen verdaderas necesidades del país y á extirpar los focos que son una verdadera amenaza para la salud pública.

A las dudas que manifiesta nuestro colega *La Almudaina* respecto á la supesta coalición de los partidos conservador, carlista y republicano, debemos disiparlas diciendo que el partido conservador no ha pactado alianza alguna con ningún otro y que por lo mismo vá solo á la lucha electoral próxima.

Ayer á la una de la madrugada los guardas de consumo aprehendieron varios pellejos de aceite que trataban de introducirse fraudulentamente por el bastión llamado del Presidio viejo.

Al verse sorprendidos los matuteros se escaparon, abandonando la mercancía.

Se actú procediendo á la limpia de la fuente de la Plaza del Aceite.

Ayer á las 5 de la tarde salió para Barcelona el vapor *Bellver*, con la correspondencia y 30 pasajeros.

Ayer á la noche en la calle de Camaró un matrimonio produjo fuerte escándalo al que puso término la intervencion de los agentes de vigilancia.

La fuerza de la Guardia civil debe ir hoy á las inmediaciones de la *Torre d'en Pau* á practicar ejercicios de tiro.

Hoy á las 12 se procederá en la casa de Socorro del Ayuntamiento á la inoculación de linfa vacuna, tomándola directamente de la res.

Hoy se ha remitido á los Alcaldes de los pueblos que lo tenían solicitado, en virtud de la circular que se les dirigió por este gobierno de provincia, los tubos de linfa vacuna que se han recibido para tal objeto.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro Circo la comedia de D. Mariano Pina *La Ducha* y la zarzuelita *Un capitán de cartó*.

A causa de ser mañana día festivo, suspenderá su salida para Barcelona el vapor *Isleño*, verificándola el viernes.

Por la Junta clasificadora de militares aspirantes á destinos civiles se anuncian vacantes las siguientes plazas de esta provincia.

Peón caminero del cuerpo de obras públicas con el haber de 370 pesetas anuales.

Dos vigilantes de 2.ª clase en el cuerpo de seguridad y Vigilancia con 750.

Y guardia municipal de Palma con 900.

Dichas plazas han de cubrirse antes del 15 de Junio próximo.

En el caserío del *Secar del Real* ha ocurrido una invasión de sarampion en un muchacho de 7 años de edad.

Ayer tarde subió al varadero del tramuelle el vaporcito *Cabrera* al objeto de limpiar sus fondos.

Procedente de Alicante é Ibiza ha llegado á las siete y media de la mañana el vapor *Lulio* con la correspondencia, 16 pasajeros y 360 cabezas de ganado lanar.

Dice La Almudaina:

«Ampliando las noticias que tenemos dadas hace algunos días acerca de la próxima llegada á esta ciudad de una expedición de excursionistas franceses, podemos añadir que se trata de la sección de Hauts-Vogues del Club de Alpinistas, cuyo presidente Mr. Fournier ha escrito manifestando que ¡robablemente el día 22 saldrán de Barcelona.

El número de expedicionarios es de treinta y cinco á cuarenta. El primer día los destinarán á visitar el Castillo de Bellver y las curiosidades del interior y de los alrededores de Palma.

El segundo día irán á Miramar y Sóller. El tercer día se bifurcará la expedición regresando unos á Palma y subiendo otros al Puig Major y llegando á las cuevas de Artá.

La compañía de vapores les ha hecho una rebaja del 30 por ciento sobre el precio de los pasajes, con muy buen acuerdo á nuestro entender, pues que cuantas facilidades se les concedan han de redundar en provecho del que las ofrece y han de servir de estímulo y de anuncio entre el infinito número de *touristes* que no se arriesgan á venir á nuestra isla por creerla desamparada de todo servicio.»

El partido republicano coaligado de esta capital en reunión pública celebrada el día de ayer, aprobó por aclamación la siguiente candidatura para las próximas elecciones municipales.

- 1.º Distrito (Casa Consistorial).—Don Juan Piña y Forteza.
- 2.º Distrito (Montesión).—D. Antonio Lull y Planas.
- 3.º Distrito (San Antonio de Padua).—D. Juan Miralles y Buades y D. José Ferrer y Sitjar.
- 4.º Distrito (San Antonio de Viana).—D. Francisco García y Orell.
- 5.º Distrito (Lonja).—D. Antonio Garau y Tous.
- 6.º Distrito (Hospital).—D. Antonio Rabasa y Roig.
- 7.º Distrito (Santa Catalina).—D. Antonio Salom y Alou.
- 8.º Distrito (Son Serra).—D. Pedro Garau Martínez.

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó a conocerse en España

(Desconfiar de las imitaciones)
El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patología médica de la Universidad de Barcelona, presidente de la Real Academia de Medicina del distrito de Cataluña, etc., etc.

Certifico: que desde que comenzó a conocerse en España la *Emulsión Scott*, la he venido usando en gran número de casos, y a la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica-reconstituyente y neurosténica que lleva en sí es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean puedan asimilarse de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta *Emulsión* en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona mayo de 1888.
Profr. Dr. BARTOLOMÉ ROBERT.

Variedades

Zola se encuentra en París, de regreso del viaje que ha hecho a las fronteras del Este de Francia para recoger los datos necesarios a su próximo libro *La Guerra*.

A la misma hora en que moría Moltke, Zola estudiaba en Sedán las gigantescas combinaciones militares con que aquel hombre destruyó a Francia en 1870.

Zola ha visitado el campo de batalla, los pueblecillos próximos, la población, todo, en fin, recogiendo noticias y detalles curiosos y exactos a propósito de los sucesos antes y en la rendición de Sedán acaecidos.

La última visita ha sido para la casa de Bouillon, en Bélgica; el novelista francés ha ocupado la inmensa habitación con dos camas, donde el emperador de los franceses pasó la noche precedente a su cautiverio.

En uno de los lechos se acostó el ayudante del emperador; en el otro paso la noche, sin dormir, Napoleón III.

En las paredes de aquel cuarto se ven aún dos grabados antiguos: *El juicio final* y *Rouget de l'Isle cantando la Marsellesa*.

Napoleón tuvo delante de sus ojos estos dos cuadros toda la noche del 14 de Septiembre.

Aquella noche precisamente se proclamaba en París la república.

La casualidad tiene estas crueles ironías.

Un joven de veinte años, el Vizconde Belgrave, nieto del Duque de Westminster, va a entrar en posesión de una de las mayores fortunas del mundo.

Sólo el terreno donde se halla construido el palacio que ha de ocupar en Londres, significa una renta de 200.000 pesetas.

Con motivo de haberse tratado en el Parlamento alemán de la entrega de una considerable suma, tomado del llamado fondo güelfo, al ministro Sr. Boetticher un periódico publica datos curiosos.

La fortuna de la familia real de Hannover qué constituye ese fondo, se compone de una suma de 600.000 libras esterlinas, quince millones de pesetas en títulos ingleses del 3 por 100, de la cual dispone la familia real, y de otra suma de quince millones de thalers, ó sean 60 de pesetas, secuestrada por Prusia después de las victorias de 1865 y de destronar al rey Jorge.

Los 60 millones de pesetas están colocados en valores del Estado prusiano y producen en la actualidad 3 y 1/2 por 100 de interés en vez del 4 y 1/2 que antes producían.

Los intereses anuales se elevan a 1.689.000 marcos (2.400.000) pesetas, de los cuales se emplean las cantidades necesarias para gastos de administración, se paga una pensión de 180.000 marcos a la reina viuda Maria, y otra de 60.000 a las princesas Federica, Sofia y Maria Ernestina, hijas de esa señora y princesas de la Gran Bretaña é Irlanda.

El resto de los intereses es empleado para gastos secretos por la cancillería imperial.

Boletín religioso

MAÑANA JUEVES

Festividad de mañana: La Ascensión del Señor.—Santorals: Stos. Benedicto II p., Estanislao ob. y mr. y Santa Flavia vg.

Jubileo de cuarenta-horas: Continua en Sta. Clara dedicadas a la Ascensión del Señor. Exposición a las seis, a las diez misa mayor; con sermón por el P. Ors de la compañía de Jesús y después se cantará la hora de nona; al anochecer el ejercicio del mes de Mayo y reserva.

Cultos sagrados: En la Catedral se celebrará la festividad de la Ascensión del Señor con misa mayor y sermón por don Bernardo Matas, a las doce se expondrá su Divina Magestad cántandose la hora de nona durante una misa.

En las parroquias y S. Jerónimo a las doce y en Sta. Magdalena y Concepción a las once y con exposición del Santísimo se cantará la hora de nona.

En la Merced fiesta en honor del Santo Cristo a las 9 y media horas y misa mayor con sermón por D. José Reus y después se cantará la hora de nona; por la tarde a las 4 y media visperas y corona del Santo Cristo con acompañamiento de órgano.

En Sta. Eulalia a las 4 de la tarde y en Sta. Cruz a las 5, el sexto día de septenario del Sto. Cristo con sermón.

En el Centro de las Iglesias pobres por la mañana comunión general con plática, al anochecer rosario, meditación y plática.

En la Real capilla de Palacio a las 11 *Magnificat* y *Salve* a la intención de don José Salamero y Martínez, Pbro., misa y Devoción de las Flores por los finados de doña Josefa Rufino de Jornet y *salve* a la Virgen de los Dolores a la intención de D. Domingo Lagransa.

Corte de Maria: En S. Jaime a Nuestra Sra. del Puig.

VIERNES 8

Santorals: La Aparición de San Miguel Arcángel y S. Eladio.

Jubileo de cuarenta-horas: Concluye en Sta. Clara dedicadas a la Ascensión del Señor. Exposición a las 6, a las 10 misa mayor; al anochecer el mes de Mayo, Te-Deum y reserva.

Empieza en S. Miguel a la Aparición del Sto. Arcángel. Exposición a las seis, a las diez misa mayor; por la tarde los actos de coro, al anochecer el mes de Mayo y la reserva.

Cultos sagrados: En Sta. Cruz al anochecer el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

Corte de Maria: En la Catedral a la Purísima Concepción.

Sección Oficial

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 26 de Abril:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 20, declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador civil de Cuenca y el juez de primera instancia de la capital.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, de igual fecha, indultando a Julián González y González de la pena que le impuso la Audiencia de Avila en causa por denuncia falsa.

—Otro, de igual fecha, indultando a Ricardo Rodrigo Bériz de la pena que le impuso la Audiencia de Zaragoza en causa por delito de falsificación.

Guerra, Marina y Gobernación.—Proyectos de ley y decreto que publicamos anoche.

La del día 27:
Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor del gobernador civil de Palencia una competencia con el juez de primera instancia de Carrión de los Condes, suscitada con motivo de un interdicto incoado por D. Pedro González Centeno.

Sociedad General de Crédito.
Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.
Con objeto de proporcionar a nuestros clientes mas ventajas en la adquisición de Títulos ó Bonos a lotes, desde la fecha autorizamos a nuestros agentes para verificar ventajas al contado, previo un descuento de 10 por 100 sobre el valor consignado en las pólizas de Contrato.

Sigue siempre habierta, sin embargo, la venta a plazos en los términos ya anunciados.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

La Alfombrera

Queda abierto el pago del dividendo activo correspondiente al último balance. Los señores tenedores de acciones podrán recoger su importe en las oficinas de esta Sociedad todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana. Palma 4 Mayo de 1891.
—Por A. de la J. D.—El Vocal Secretario, Gregorio Vicens. 3—1

Hospital civil

Día 5.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 1, hembras 0.—Salidas, varones 2, hembras 0.—Defunciones, varones 2, hembras 0.

Defunciones

Día 5
Catalina García, viuda 84 años.—Arrabal.
Ana Masdo Seguí, soltera, 73 años.—calle de San Elias.

Boletín meteorológico.

Día 4

	9 m.	3 t.
Barómetro.	759'6	
Termómetro seco.	17'5	
Id. húmedo.	16'3	
Mínima.	13'8	
Reflector.	9'3	
Dirección del viento.	N.	
Ascenso del baróm. en 24 h.		
Desc. del baróm. en 24 h.		

ACAECIMIENTOS

A las nueve cielo y horizontes cerrados con chubasquería viento fresco al N. con mar llana.

A las doce cielo despejado y horizontes claros con Cumulus en los primero y cuarto cuadrantes y Stratus en los demás, viento fresco al NN. O. mar llana.

A las siete sigue el mismo cariz con Cumulus en todos los cuadrantes y el mismo viento y mar.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 5
De Barcelona vapor *Isleño* capitán don Raimundo Piña 22 trip. ton. 314 efectos y baliya pas 26 m. Palma.

De Tarragona laud *Joven Miguelito* patron Juan Llodrá 4 trip. ton. 24 con avellanías y otros m. Palma.

De Certe laud *Belisario* patron Lorenzo Vicens 6 trip. ton. 68 con cascos vacíos m. Palma.

De Cullera pailebot *San Miguel* patron Gaspar Compañy 6 trip. ton. 69 efectos m. Palma.

De Cullera pailebot *Antonieta* capitán D. Miguel Vaquer 5 trip. ton. 55 con lastre m. Palma.

De Barcelona polacra goleta *Emperador* patron Juan Oliver 5 trip. ton. 54 efectos m. Palma.

De Ibiza pailebot *Santiago* capitán Guillermo Lull 6 trip. ton. 75 con lastre m. Palma.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor *Belloer* capitán D. Juan Singala 23 trip. ton. 788 con efectos y baliya m. Palma.

Para Ciudadela polacra goleta *Lareño* patron Antonio Alemañy 8 trip. ton. 93 vino y otros m. Palma.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía cómica-lírica bajo la dirección de DON RAFAEL BOLUMAR
Funcion para el miércoles

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia en dos actos

LA DUCHA

3.º La bonita zarzuela
UN CAPITAN DE CARTON

A las 8 y media en punto.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Sorprendente espectáculo

para el jueves 7 de Abril de 1891
Compañía gimnástica, acrobática, mímica y pantomímica que dirigen los reputados artistas

HERMANOS LLOP

Se ejecutarán los difíciles trabajos de su repertorio.

Debut de Miss. Saghi con su elegante museo artístico.

Entretenidos intermedios por los originales clowns.

LUCIFER O EL DIABLO ROJO

PRECIOS.—Palcos sin entrada 2 pesetas; Entrada general 0'40 Medias entradas para niños menores de 10 años y soldados sin graduacion 0'25; solo los niños de pecho están exceptuados de tomar entrada.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y media empezando la función a las cuatro en punto.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 5 a las 10'15 m.

En la Cámara de los Diputados de Paris se ha suscitado un animadísimo debate con motivo de los recientes sucesos de Toures; Monsieur Roche, diputado socialista, llamó asesino a Mr. Constans, produciéndose un gran tumulto; la Cámara expulsó al diputado socialista.

Madrid 5 a las 1 t.

A las once y media ha tenido lu-

gar la inauguración de la estatua del inmortal Ruiz, asistiendo una concurrencia numerosa; el Gobierno también asistió al acto, y muchos generales depositaron coronas que cubrían el pedestal; el desfile fué brillante, llamando particularmente la atención el batallón de huérfanos militares.

Madrid 5, 8,15 n.

En Bilbao trabajan las fábricas reinando la mayor tranquilidad en toda la cuenca minera.

En Zaragoza renace la tranquilidad.

Los patronos han concedido a los albañiles las ocho horas; créese que mañana terminará la huelga.

En Valladolid también está casi terminada la huelga.

En Cádiz algunos albañiles piden limosna para comer.

Hoy la policia ha disuelto los grupos que se iban formando, sin consecuencias.

Madrid 5, 8'30 n.

Congreso.—El Sr. Ribot defendió una proposición incidental que presentaron las minorías republicanas, censurando el traslado de los detenidos en Barcelona en el acorazado *Pelayo* y la clausura de los círculos obreros.

El Sr. Silvela negó el que se sujetara a los detenidos a ningún tormento, citando las disposiciones que autorizan tal medida.

Mañana continuará el debate.

Madrid 5, 8'30 n.

Varias sociedades obreras de Barcelona han publicado un manifiesto ofreciendo a cuantos sufran persecución por la cuestión obrera, los recursos de las solidaridades.

Entre los obreros de Barcelona reina tranquilidad.

Aumenta en el puerto el número de trabajadores.

Madrid 5, 8'30 n.

En el Senado el Sr. Romero Giron preguntó el motivo porque se trasladaron al acorazado *Pelayo* los detenidos en Barcelona.

El Sr. Villaverde contestó que porqueya no cobian en las cárceles. Continuó la discusión de la amnistía.

Barcelona 5, 10'40 n.

A la una de la tarde se han reunido unos 3000 albañiles y después de pronunciar discursos violentos acuerdan la huelga permanente. *Roman.*

Madrid 5, 10'30 n.

En el Congreso el Sr. Cánovas ha contestado al Sr. Moret abrogándose la responsabilidad de la última crisis y de las cuestiones internacionales, ha mantenido el orgullo nacional que consiste en hacerle respetar, no emprendiendo empresas sin contar con medios para sostenerlas, anunciando la conveniencia de mucha instrucción agrícola y ha terminado ocupándose de la amnistía concedida por el gobierno como de los sentimientos generosos que le distinguen y que se preocupaba de sus resultados.

ULTIMAS COTIZACIONES

Madrid 5 Mayo

4 p ^o interior	77'25
4 p ^o amortizable	89'50
Cubas	103'60
Banco de España	424'50
Arrendataria de Tabacos.	87'50

Barcelona

4 p ^o interior fin mes	77'06
4 p ^o exterior id.	78'31
Cubas	103'37
Coloniales.	64'50
Nortes	73'70
Francias.	42'90
Madrid liq.	77'15
3 p ^o renta francesa.	94'60
4 p ^o Español.	75'43

Palma

Crédito Balear.	116'00
Cambio Mallorquin.	80'25
Ferro-carriles de Mallorca.	62'50
Alumbrado por gas.	155'00
Salinas de Ibiza.	250'00
Sociedad General Mallorquina	92'00
Bonos Municipales.	24'50
La Isleña, C. ^a vapores.	62'00
Lulio, Empresa marítima.	62'50

ISLEÑA MARÍTIMA

Viage á Argel

El miércoles 20 del actual saldrá de este puerto para el de Argel uno de los vapores de esta Compañía á las cuatro de la tarde admitiendo carga y pasaje. Despacho Palacio 26. 10-1

Para Ibiza

Saldrá de este puerto para dicho punto el viernes 8 del corriente el veloz falucho **Santísima Trinidad** patron D Bartolomé Mari, admite carga y pasajeros. Precio de pasaje 5 pesetas. Informarán Bernardo Estela, Marina 62 y Rosa Cardona é hijo, Hostales 14 y 16.

Andrés Bordoy y C.ª COMISIONISTAS

Calle Jaime 11, 87 y 89. -Palma Mallorca Son agentes de varias fábricas de calzado, y de la Vidriera d'es Pont d'Inca. Unicos representantes de la acreditada fábrica de Cajas de hierro para valores de D. Francisco Martinez.

Ferro-carril de Alaró.

Por acuerdo de la junta administrativa, no habiéndose reunido número suficiente de acciones para celebrar la junta general convocada para el día 17 de Abril próximo finido, se hace segunda convocatoria de la misma para el lunes 14 del que rige á las cuatro de la tarde, en la calle de Pont y Vich número 7, entresuelo; previniendo que tendrá lugar sea cual fuere el número de accionistas que concurran. Palma 2 de Mayo de 1891.—El Secretario, Antonio Mulet.

Subasta

Se venden á pública subasta por los apoderados de D. Gaspar Moner, el prédio denominado «La Font» con su agregado «Son Major», casa rústica y urbana, almazara y dependencias, una finca denominada la «Viña», circuida de pared, con una casa enclavada en ella, en el paraje el «Puerto», y una porción de tierra llamada «Rota del Algar», en el punto «San Telmo» ó la «Punta Blanca», cuyos inmuebles radican en el término de Andraitx. Se celebrará la subasta con asistencia de notario día 11 de los corrientes, á las doce de la mañana, en el salon de la Junta de Agricultura, plaza de Santa Eulalia de esta ciudad, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones de la venta. 4-2

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde. De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5:45 t. De La Puebla á Palma.—A las 7:25 m. y 5:55 t. De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5:45 t. De la Puebla á Manacor.—A las 7:25 m., 2:45 y 5:55 (mixto) t. Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde. Palma 10 de Marzo de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija. Dirección de la Provincia calle de Serriña número 21 principal.

A los alumnos del

Instituto que cursan el tercer año se les avisa que se hallan de venta *Los clásicos de Francés* (1.ª parte) en la librería de Rotger al precio de 0'50 pesetas.

Nodriz

Una de 32 años y leche de un mes desea encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en Sta. Margarita. Informarán en la Sol dad Cana Margalida des Cordes.

Se alquila una tienda

en la calle de Ballester núm. 70, y otra en la de Maneros, núm. 28. Ambas tienen agua. La última es muy capaz, tiene establo y puede servir para taller, fábrica ó almacén.

En la calle de Troncoso núm. 3 pral. informarán.

Sociedad general Mallorquina.

Los señores tenedores de resguardos de acciones de esta Compañía podrán canjearlos por los títulos definitivos desde el día 28 de los corrientes, á las horas de

despacho, en las oficinas de la sociedad. Palma 27 de abril de 1891. Por la Sociedad general Mallorquina su director gerente, Rafael Moll.

Vapores-correos

Salidas

Los domingos á las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y á la misma hora de Alcudia para Barcelona.

Los lunes á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Mahon. Los martes á las cinco de la tarde para Barcelona.

Los jueves á las ocho de la mañana para Mahon por vía de Alcudia; á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona. Para el interior de la isla salen todos los días á las dos de la tarde.

Entradas

Los domingos á las ocho de la noche de Mahon por vía de Alcudia.

Los lunes á las siete de la mañana de Valencia.

Los martes á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Los miércoles á las doce de Ibiza y Alicante.

Los jueves á las seis de la mañana de Mahon y á las once de Barcelona por vía de Alcudia.

Los sábados á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Todos los días á las siete de la mañana llega á Palma la correspondencia del interior de la isla.

IMPRESA

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte tipográfico, se encarga de toda clase de trabajos, como son:

Tarjetas, circulares, membretes de cartas y sobres, memorandums, prospectos, billetes, facturas, folletos, libros, periódicos, esquelas de defunción, invitaciones, etc.

El establecimiento está abierto todos los días desde las 7 de la mañana hasta las siete de la noche.

Calle de Palacio, núm. 4 y San Pedro Nolasco, 7.

Polichones

de pino de cuatro á cuatro y medio palmos y de buena calidad á ptas. 2 el cien puestas en la Puebla y también plantel de Algarrobos en muy buenas condiciones para transplantar.

Para informes pueden dirigirse á las oficinas de la Albufera en La Puebla.

Escuela de música

MOLINEROS 34 PRINCIPAL

Horas de clase de 4 á 4 y de 6 y media á 8 y media noche.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseía sin nuevos gastos de construcción y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los paises cálidos sobre todo, distocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE

144, Faubourg Poissonnière, Paris

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

25 POR CIENTO DE REBAJA.

EL COK

que á pié de Fábrica se vendia á 8 reales se vende ahora

A **1** $\frac{1}{2}$ ptas. los 40 Kilos.

Tambien se expende con el aumento de medio real representativo del derecho de consumos, en el

DEPÓSITO DE LA SOCIEDAD

que acaba de establecer en los bajos de su domicilio, calle de la Portella 16.

ADVERTENCIAS

Siguen rigiendo las condiciones establecidas para el servicio á domicilio.

La Sociedad no provee á ningun almacenista, ni tiene sucursales.

Vende el cok de su produccion sin mezcla de extranjero ni de otra procedencia

Los carbonos franceses por ser inferiores á los de Inglaterra producen un cok de inferior calidad.

La sociedad solo destila carbonos ingleses.

No garantiza la clase ni el peso sino de lo que sale de sus depósitos y se transporta con sus carros.

Los consumidores pueden, para su comodidad, entregar la nota escrita de sus pedidos á los faroleros y demás dependientes de la Sociedad.

COK EXTRANJERO DE MORAGUES HERMANOS

Sin mezcla de cok mallorquin por ser este de inferior calidad y poca duracion. Precio siempre más ventajoso que el de la Fábrica por Gas.

ALMACENES En Palma, junto á la puerta Portella. En el Arrabal de Sta. Catalina, calles de la Industria y de Rodriguez Arias

Para encargos, en los almacenes y calle de Montesion, núm. 48.—Teléfono núm. 152.

SULFATO DE COBRE

PUREZA GARANTIDA, A 50 PTAS. LOS 100 KILOGRAMOS

Droguería de José Juan (Nuevta)

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23

El dueño de dicho establecimiento tiene la honra de participar á sus parroquianos y al público en general, que ha recibido una partida de sulfato de cobre, declarando de buena calidad para el tratamiento de los viñedos, por el profesor químico D. Pedro Estelrich, en carta de 7 de los corrientes, que á la letra dice así:

«Sr. D. José Juan—Droguería—Palma—Muy Sr. mio: recibí hace unos días la muestra de sulfato de cobre comercial que se sirvió remitirme para que lo ensayara y le diera mi dictámen sobre su calidad y condiciones para aplicarlo á las viñas contra el mildew.—Si he tardado mas de lo que V. esperaba, débese á que mis ocupaciones no me han permitido terminar hasta hoy el ensayo de dicho producto y debe V. saber que sin este requisito, no podia aconsejar á los agricultores de esta isla el empleo de su mercancía, por que no debo abusar de la confianza que pueden tener en mí.—Una vez analizado su sulfato y visto que no llegan al 6 p 100 las impurezas que contiene, lo declaro de buena calidad para el objeto y añado que en mi sentir debe emplearse contra el Mildew en la siguiente fórmula.

«Agua 100 litros —Sulfato de cobre, 2 kilogramos.—Cal apagada, 700 gramos. «Hágase una papilla con cal y unos litros de agua sin que queden grumos, fíltrese por regilla.—Disuélvase por otra parte el sulfato en el agua restante y mézclense los dos líquidos.—Con este caldo deberán darse á la viña tres aspersiones ó pulverizaciones, la primera en la segunda quicena de Mayo, la segunda hacia fines de Junio y la tercera al finalizar el mes de Julio.—Los pulverizadores de que se hallan provistos la mayoría de nuestros agricultores economizan mucho liquido, hacen el trabajo más perfecto y se abrevia la operación; por su rapidez.—Con la mayor consideración se repite su más atento S. S. Q. B. S. M.—Pedro Estelrich—Palma 7 de Abril de 1891.»

El referido dueño se permite esperar que sus parroquianos y el público le favorezcan con sus pedidos, persuadido de que con dicho producto se obtendrán iguales resultados que en los años anteriores, pues además del análisis químico practicado por tan respetable profesor lo garantiza el proceder de la misma casa que el expendido al público en los referidos años.

PIZA HERMANOS

CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS

SAN JUAN DE PUERTO-RICO

CON SUCURSAL EN PONCE

Dirección: Puerto-Rico, Sres. Pizá Hermanos.

« Ponce, « « «